



A.A. M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2014-190-01

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

EDGAR ROBLES RAMIREZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

70846037aa204cb263348f80b4fe4691dccecc6daf0fbfb589bdacb319e5ca09

Documento generado en 31/08/2020 11:12:18 a.m.